



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CRENCIALIZACIÓN DE
ARTESANOS (ASESORÍA Y
VINCULACIÓN)



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO: X
CRENCIALIZACIÓN DE ARTESANOS (ASESORÍA Y VINCULACIÓN)			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	NP/DDE/0035/2025
ACTUAR COMO ENLACE PARA LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LA CRENCIALIZACIÓN DE LOS ARTESANOS ANTE EL IIFAEM, CON EL OBJETIVO DE INTEGRARLOS AL REGISTRO ESTATAL DE ARTESANOS. LA CRENCIALIZACIÓN OFRECE A LOS ARTESANOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN FERIAS NACIONALES, ACCEDER A APOYOS Y CONCURSAR EN DIVERSAS CONVOCATORIAS EMITIDAS POR EL IIFAEM.			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 8, 115 FRACCIONES II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 136, 137 Y 138 DE LA LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULOS 1, 52 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025; ARTÍCULOS 1, 18, 20 FRACCIONES I, II, V, XXVI, XXIX, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122 FRACCIONES XXV Y XXVI, 129 Y 130 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.	
DOCUMENTO A OBTENER:	CREDENCIAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	2 AÑOS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO SOLICITAN SU INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN ESTATAL DE ARTESANOS CON EL FIN DE VALIDAR LAS RAMAS Y TÉCNICAS QUE DOMINAN. ESTO LES PERMITIRÁ OBTENER LA CREDENCIAL FÍSICA Y DIGITAL, QUE LES BRINDA ACCESO A DIVERSOS BENEFICIOS OTORGADOS POR EL IIFAEM. ENTRE ESTOS BENEFICIOS SE INCLUYEN LA PARTICIPACIÓN EN LAS EXPOSICIONES Y VENTAS ARTESANALES EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN EVENTOS INTERMUNICIPALES Y FERIAS NACIONALES.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. INE 2. COMPROBANTE DE DOMICILIO 3. PRODUCTO TERMINADO 4. PRODUCTO EN PROCESO DE ELABORACIÓN 5. VIDEO DEL PROCESO DEL PRODUCTO 6. FOTOGRAFÍA DEL PRODUCTO	ORIGINAL 1. NO 2. NO 3. NO 4. SI 5. SI 6. SI	COPIA 1. SI (1) 2. SI (1) 3. SI (1) 4. NO 5. NO 6. NO	ARTÍCULOS 1, 4 FRACCIÓN V Y 33 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EN FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CREDENCIALIZACIÓN DE
ARTESANOS (ASESORÍA Y
VINCULACIÓN)



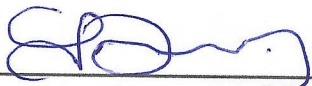
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA		
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO: DESARROLLO ECONOMICO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		COORDINACIÓN DE TURISMO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE: AV. BENITO JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
--	----	----	----
CORREO ELECTRÓNICO: turismo.nicolasromero@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO PUEDO OBTENER LA CREDENCIAL DE ARTESANO?		

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

RESPUESTA:	ACUDIENDO A LA COORDINACIÓN DE TURISMO EN DONDE SE INFORMA DE LOS REQUISITOS Y EN SU CASO SE GESTIONA ANTE EL IIFAEM PARA INDICAR AL CIUDADANO SI ES CANDIDATO PARA LA CREDENCIALIZACIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ BENEFICIOS ME OTORGA ESTAR CREDENCIALIZADO?
RESPUESTA:	ESTAR EN EL REGISTRO ESTATAL DE ARTESANOS, PARTICIPAR EN EXPOS Y CONCURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RECIBIR CAPACITACIÓN, ASÍ COMO VENDER SUS PRODUCTOS EN LAS TIENDAS CASART.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO PROMOCIONAR MI PRODUCTO?
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LA CREDENCIAL QUE OTORGA EL IIFAEM
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/02/2025
LCDA. YURI DENISSE NAVARRETE SÁNCHEZ COORDINADORA DE TURISMO	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	

